

## **FALORO S.A.**

**C.C. UNIORO LOCAL # 24-25**

**Teléfono: 2985-224 / 2985-232**

**Machala – Ecuador**

---

### **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA FALORO S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas treinta minutos, en el local social ubicado en la Av. Circunvalación Norte y Marcel Laniado C.C. Unioro Local 24-25, se reúnen los accionistas de la compañía Faloro S.A.: Sr. Antonio X. Falquez Zambrano, Lcda. América N. García Díaz, por sus propios derechos. Los accionistas asistentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Antonio X. Falquez Zambrano propietario de trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Lcda. América N. García Díaz, propietaria de quinientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía y que es de novecientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido con el Art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

También se encuentran presentes el Ing. Manuel García Barzallo Gerente General, y el Dr. Sergio del Cioppo Morstadt, Presidente de la, misma.

Actúa como presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas el Dr. Sergio del Cioppo Morstadt, como secretario actúa el Ing. Manuel García Barzallo. Los accionistas presentan la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE; DOS.- CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES FINANCIEROS DE NIIFS PARA PYMES AÑO DOS MIL DIECISIETE; TRES.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan la totalidad del capital social, se pasa a conocer el punto **UNO** del orden del día, para lo cual la presidente de la junta toma la palabra y pide al secretario que se dé lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día, que es el de conocer y aprobar los balance financieros de NIIFS para Pymes cortado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, el mismo que es analizado detenidamente por los presentes y luego aprobado por unanimidad. Se pasa a tratar el punto **TRES** y último del orden del

día, que es el de conocer y aprobar el informe del comisario, el mismo que es analizado por los presentes y es aprobado por unanimidad también.

Una vez tratado y resuelto en su totalidad el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta de la sesión con los accionistas originalmente asistentes, quienes instruidos de su tenor la aprobaron sin modificaciones a las dieciséis horas de la fecha indicada, firmando para constancia todos los presentes.



**Sr. Antonio X. Falquez Zambrano**  
Accionista



**Leda. América N. García Díaz**  
Accionista



**Ing. Manuel García Barzallo**  
Gerente-Secretario



**Dr. Sergio del Cioppo Morstadt**  
Presidente